

laRazón

EL DIARIO NACIONAL DE BOLIVIA

[10] Marcas



JUEVES 5 DE MARZO DE 2026 N° 12.136 • DÓLAR VENTA BS 6.96

Cancillería **apuesta** por la vía diplomática tras salida del **país** del Grupo de La Haya propalestino [3] Nacional

[4] Economía y empresa
'Tarifazo' de BoA ofrece los pasajes a menor precio

[3] Nacional



Justiniano denuncia que en Bolivia se fabrica 'ICE'

[5] Economía y empresa

Anapo exige cumplir las normas para importar soya

[6] Economía y empresa

Impulsan la inversión minera en la PDAC 2026

[2] Nacional

Crean Unidad Estratégica de Comunicación del Estado

UNOS 40 DECRETOS DEBERÁN **ANULARSE** PARA APLICAR EL 50/50

► El **gobierno** también plantea revisar cerca de 60 leyes como **parte** de una reforma estructural

► Paz **recordó** que no se trata solo de repartir recursos sino de **compartir** responsabilidades

[2] Nacional

YPFB explica que mezcla de aditivos produjo una demora

[4] Economía y empresa



FILAS EN LOS SURTIDORES

Nacional



Fórmula. La propuesta 50/50 plantea que el 50% de los recursos sea administrado por el nivel central del Estado y el otro 50% por las regiones.

BORIS GÓNGORA ■ LA PAZ

El presidente Rodrigo Paz señaló que el Gobierno proyecta eliminar cerca de 60 leyes y más de 40 decretos como parte de una reforma estructural destinada a implementar el proceso del 50/50, una propuesta que fue eje central de su campaña electoral.

“Ya tenemos cerca de 60 leyes y 40 decretos que hay que eliminar. Estamos creciendo en los números porque no te sirve, lo que sobre regula al Estado hay que eliminarlo y en ese ejercicio lo vamos a hacer conjuntos, además una vez que salgan las nuevas autoridades”, indicó el mandatario.

El lunes, el Gabinete de Ministros instaló en Santa Cruz su sesión y dio inicio del denominado proceso del 50/50, una propuesta orientada a redistribuir los recursos entre el nivel central del Estado y las regiones. La iniciativa busca profundizar la autonomía y mejorar la eficiencia en la gestión pública mediante una mayor corresponsabilidad en la toma de decisiones.

El mandatario explicó que la redistribución bajo el esquema 50/50 no se limitará a una asignación de recursos, sino que implicará responsabilidades compartidas entre el nivel central y las entidades subnacionales, además de cambios profundos en los sistemas de salud, educación y en el modelo de gestión estatal.

“Es un cambio estructural del Estado, no es solo repartir recursos; vienen responsabilidades compartidas”, sostuvo el mandatario y señaló que la transformación busca superar lo que denominó un “Estado tranca” que, en su criterio, ha frenado el desarrollo regional.

Destacó que el 50/50 tiene que tener metodología y que la voluntad del Gobierno es el mejor de los diálogos, pero sobre todo ge-



DIÁLOGO. El presidente Rodrigo Paz participa de un encuentro empresarial en Chuquisaca.

Paz plantea derogar varias leyes para concretar el 50/50

Proceso. El mandatario explicó que la redistribución no se limitará a recursos

nerar confianza hacia la cultura y la confianza, “porque es un cambio estructural de Estado” que permitirá que las sociedades puedan crecer, como el departamento de Chuquisaca.

“¿Por qué el chuquisaqueño migra? ¿Por qué no se queda en su tierra? ¿Por qué el mejor recurso humano no puede progresar y desarrollarse? Entonces, la transformación del Estado no es solo repartir recursos, sino construir

futuro, que es lo más importante. Y para eso tenemos que ser muy honestos sobre lo que debemos dejar afuera”, reflexionó.

Respecto al departamento, indicó que Chuquisaca presentó demandas que superan los 2.500 millones de dólares, por lo que será necesario priorizar proyectos junto a la sociedad chuquisaqueña y canalizarlos posteriormente a la Asamblea Legislativa para su aprobación.

Gobierno crea la Unidad de Comunicación Estratégica

El Ejecutivo informó que es una entidad con autonomía financiera

ERIKA IBÁÑEZ ■ LA PAZ

El Gobierno promulgó el Decreto Supremo 5566 para crear la Unidad de Comunicación Estratégica del Estado Plurinacional de Bolivia como entidad pública descentralizada y con autonomía administrativa, financiera, legal y técnica, además de patrimonio propio.

“Se constituye como institución pública descentralizada, de derecho público, con personalidad jurídica, autonomía de gestión administrativa, financiera, legal y técnica, y patrimonio propio, bajo tuición del Ministerio de la Presidencia”, dice el artículo 2 de la norma.

Asimismo, remarca que la Unidad apunta a estructurar y centralizar la política comunicacional del Ejecutivo bajo un esquema institucional propio.

Establece, además, que la entidad tiene las siguientes fuentes de financiamiento: Tesoro General de la Nación de acuerdo a disponibilidad financiera; donaciones y créditos y recursos específicos.

La Unidad tendrá varias funciones como el diseño y desarrollo de políticas y estrategias de comunicación, la elaboración de propuestas normativas en la materia, entre otras funciones.

EN BREVES

Jorge Quiroga tilda de ‘espectáculo’ la pugna entre el Paz y Lara

El expresidente Jorge Tuto Quiroga calificó como un “espectáculo internacional y doméstico deplorable” la pugna pública entre el Presidente y el Vicepresidente, tras la decisión de recortar recursos y atribuciones a la Vicepresidencia mediante el Decreto Supremo 5552.



Presentan denuncia por abandono de menor contra Luis Arce

Brenda Lafuente, presentó una denuncia penal contra Luis Arce Catacora por abandono de menor. La presentación se realizó ante la Fiscalía General del Estado en Sucre, luego de que Lafuente cuestionara la actuación del Ministerio Público en Cochabamba. “Le pido a (Roger) Mariaca que es una autoridad muy íntegra, correcta, que actúa conforme a norma”, dijo.



Áñez asistirá a toma de posesión de Kast y destaca gesto de invitación

La expresidenta transitoria Jeanine Áñez anunció que viajará a Chile para asistir a la toma de posesión del presidente electo José Antonio Kast, y destacó la invitación como un gesto de apertura y fortalecimiento de los lazos democráticos entre ambas naciones.

La Fiscalía General del Estado presenta el Ecosistema Roma a su par peruano

La Fiscalía General del Estado informó que sostuvo una reunión técnica virtual con representantes de su par de Perú, en la que se presentaron de manera detallada las herramientas tecnológicas que conforman el Ecosistema ROMA, una plataforma de inteligencia digital desarrollada íntegramente por el Ministerio Público para la interoperabilidad institucional.

EN BREVES

Norma. Comisión rechaza eliminar renta vitalicia a expresidentes

La secretaria técnica de la Comisión de Constitución de la Cámara de Diputados, Kathia Saucedo, informó que esa instancia rechazó por votación unánime el tratamiento del Proyecto de Ley de Eliminación de la Renta Vitalicia para expresidentes y exvicepresidentes.



Armada. Proponen consolidar el perfil fluviomarítimo de Bolivia

El comandante de la Armada Boliviana, contralmirante Ernesto Alfaro, presentó una visión estratégica para aprovechar las vías fluviales del país y fortalecer la conexión con el Atlántico por la Hidrovía Paraguay-Paraná. En el marco del Bicentenario de la institución naval, se plantea impulsar una nueva política fluviomarítima para convertir a Bolivia en un país fluviomarítimo.



Reunión. Lupo y Lara articulan acciones para aplicar el DS 5552

El ministro de la Presidencia, José Luis Lupo, y el vicepresidente Edmand Lara sostuvieron una reunión para avanzar en la implementación del Decreto Supremo 5552, norma orientada a optimizar la gestión pública y fortalecer la eficiencia administrativa de la Vicepresidencia.

Apoyo. La Defensoría asiste a migrantes en zonas fronterizas

La Defensoría del Pueblo, a través de ocho oficinas en zonas fronterizas, fortalece el monitoreo para la protección de derechos de las personas en situación de movilidad humana y migrantes, informó el responsable de la Área de Movilidad Humana, Aldo Cortes. Se atienden quejas referidas a documentación, orientación, trata y tráfico, así como gestiones para acceso a la salud.



INICIO. El Grupo de La Haya, fue conformado en enero de 2025.



Bolivia apuesta por la diplomacia tras salida del Grupo de La Haya

Postura. La Cancillería reafirmó su compromiso con el derecho internacional

BORIS GÓNGORA ■ LA PAZ

El Ministerio de Relaciones Exteriores informó que el Gobierno de Bolivia retiró su participación en el denominado "Grupo de La Haya", una instancia de carácter informal orientada a abordar la agenda internacional.

A través de un comunicado oficial, la Cancillería explicó que la determinación responde a la convicción de que los asuntos vinculados a la definición de responsabilidades internacionales deben ser tratados en los mecanismos universales, institucionales y jurídicamente establecidos del sistema de las Naciones Unidas, en el marco del respeto al derecho internacional y al multilateralismo.

"El Estado boliviano considera que los espacios formales y universalmente reconocidos son los adecuados para encarar este tipo de temas, garantizando procedimientos claros y apegados a las normas internacionales", señala la nota. En ese contexto, la Cancillería reafirmó su compromiso "histórico" con el derecho internacional, la solución pacífica de controversias, el respeto a la soberanía de los Estados y el sistema multilateral, principios que orientan su política exterior.

Asimismo, el Gobierno aseguró que continuará participando activamente en foros y mecanismos multilaterales universales destinados a promover el diálogo, la cooperación entre los pueblos

y la preservación de la paz y la seguridad internacionales.

La Cancillería remarcó que la decisión no implica un alejamiento de la agenda internacional, sino una reafirmación de su apuesta por la vía diplomática y los canales institucionales reconocidos por la comunidad internacional.

En esa línea, el Estado de Israel saludó la decisión de Bolivia de retirarse del denominado Grupo de La Haya, bloque de países que respalda la causa palestina, y consideró que la medida constituye un logro importante para su país.

La posición fue expresada por el ministro de Relaciones Exteriores israelí, Gideon Sa'ar, quien a través de sus redes sociales felicitó al presidente Rodrigo Paz por su "decisión moral" de retirarse de ese bloque. "Esta es una medida necesaria y de principios para enfrentar el mal. Gracias, Bolivia, por estar del lado correcto de la historia", escribió Sa'ar.

Según la página web del Grupo de La Haya, este fue conformado en enero de 2025 y es un bloque global de Estados comprometidos con "medidas legales y diplomáticas coordinadas" en defensa del derecho internacional y en solidaridad con el pueblo palestino.

En Bolivia ya se produce marihuana líquida

Ernesto Justiniano confirmó este dato luego de un operativo.

MARCO MENDOZA ■ LA PAZ

El viceministro de Defensa Social, Ernesto Justiniano, reveló que en Bolivia ya se está produciendo marihuana líquida, conocida también como la marihuana ICE o la 'marihuana concentrada'.

"En un operativo realizado el martes se encontró marihuana y un laboratorio artesanal en un operativo realizado por la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (Felcn) en Potosí, pero también se decomisó una resina o marihuana concentrada con una potencia entre 4 y 5 veces mayor que la normal", explicó el viceministro Justiniano en una entrevista en Red UNO.

Además, la autoridad aseguró que con el decomiso de esta droga líquida se puede deducir que existe una nueva modalidad de producción de droga, pero aún de manera artesanal. "Se puede decir que por ahora Bolivia es un país tránsito de este tipo de droga, al no haber indicios de que se esté consumiendo internamente, ya que es bastante cara. Su precio es similar al de la cocaína", aseguró la autoridad.

Además, aseguró que se intensificarán los controles para detectar este nuevo tipo de droga y de los laboratorios donde se la estaría elaborando.

La resina decomisada por la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico en un municipio de Potosí será sometida a pruebas de laboratorio para conocer su composición.

Economía y empresa



Campaña. La oferta de la empresa aérea boliviana está orientada a los pasajeros que viajan únicamente con equipaje de mano; para fortalecer la conectividad aérea y generar mayores oportunidades de viaje

RODOLFO ALIAGA ■ LA PAZ

La aerolínea estatal Boliviana de Aviación (BoA) difundió el miércoles información referente a la campaña denominada “Tarifazo BoA”, se trata de una iniciativa que ofrece tarifas más económicas para rutas nacionales.

La oferta de la empresa aérea boliviana está orientada a los pasajeros que viajan únicamente con equipaje de mano o livianos.

La promoción forma parte de la estrategia de trabajo impulsada por el ministro de Obras Públicas, Mauricio Zamora, y busca fortalecer la conectividad aérea en el país, además de generar mayores oportunidades de viaje que contribuyan a la integración y al dinamismo económico nacional.

“Ahora puedes elegir cómo viajar y pagar solo por lo que necesitas. Más opciones, más flexibilidad y más libertad para volar dentro de Bolivia”, indica el comunicado de Boliviana de Aviación.

Las tarifas más bajas se aplican bajo la modalidad “Básica Económica” y están dirigidas a viajeros que opten por trasladarse sin equipaje en bodega. Sin embargo, la tarifa incluye sin costo adicional un artículo personal, equipaje de mano de hasta siete kilogramos. Así como selección de asiento y el servicio de web check-in, brindando mayor comodidad y facilidad al usuario durante su viaje.

AEROLÍNEA “Con esta campaña, BoA reafirma su compromiso de ofrecer alternativas accesibles de transporte aéreo y consolidar su rol como actor clave en la integración territorial del país”. Así indica un comunicado del ministerio de Obras Públicas y Vivienda.

Desde la aerolínea estatal nacional, destacan que esta promoción estará disponible exclusivamente a través de su portal oficial en internet: www.boa.bo.



AEROPUERTO. Una aeronave de la empresa estatal Boliviana de Aviación en la pista.

BoA activa ‘tarifazo’ y ofrece pasajes a menor precio

Viajes. Una iniciativa con tarifas más económicas para rutas nacionales

Ingresando a ese sitio web, los interesados podrán acceder a las tarifas y también realizar sus reservas de manera directa.

Según el tarifario con el “tarifazo”, los vuelos de Sucre a Cochabamba cuestan desde Bs 249. Cobija-La Paz (Bs 540), Trinidad-Cochabamba (Bs 299).

Oruro-Cochabamba (Bs 267), Cochabamba-La Paz (Bs 256), Santa Cruz-Cochabamba (Bs 327), La Paz-Santa Cruz (Bs 484).

Entretanto, la tarifa para un vuelo entre Tarija y Santa Cruz de

la Sierra tendrá un valor aproximado de Bs 438, aunque la estatal señaló que los precios podrían variar de acuerdo a la disponibilidad de cupos, por lo que la aerolínea recomendó a los interesados realizar sus reservas con debida anticipación.

La empresa nacional destacó en un comunicado que con esta campaña, BoA busca ampliar el acceso al transporte aéreo en el mercado interno y consolidar su presencia en las principales rutas interdepartamentales del país.

EN BREVES

Aviso. Paz ofrece más conectividad y vuelos Cusco-Sucre

■ El presidente Rodrigo Paz Pereira propuso una reactivación del turismo nacional con más conectividad aérea y habilitar una nueva ruta por aire que conecte a la turística ciudad peruana de Cusco con Sucre. Paz se reunió ayer con empresarios del sector productivo de Chuquisaca, en un foro en el que dio algunas noticias para la capital.

Mercados. Arranca Bolivia Carbon Forum

■ La primera versión del Bolivia Carbon Forum 2026 se llevará a cabo en Santa Cruz hoy, con el propósito de consolidarse como un espacio internacional destinado a promover los mercados de carbono y el financiamiento climático en el país. La jornada inicia a las 08.00 en el centro de Convenciones de Cainco en el oriente.

La Paz. Lanza un foro económico de cara a elecciones

■ Ayer se llevó a cabo el Foro “Soluciones para el Desarrollo Económico y Social del Departamento de La Paz”, organizado por la Federación de Empresarios Privados de La Paz (FEPLP), en coordinación con la Fundación Jubileo y la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA), en el marco de las venideras Elecciones Subnacionales 2026.

El Alto. La ANH verifica surtidores

■ La Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH) realizó este miércoles los controles de calidad de la gasolina en diferentes surtidores de la ciudad de El Alto, a través de su laboratorio móvil, así lo informó el técnico del ente regulador, Ronny Sanguino. El técnico precisó que las inspecciones se realizan siguiendo un cronograma.

Reaparecen las filas largas por gasolina

YPFB reconoció demoras en los despachos de la gasolina en Santa Cruz

ERIKA IBÁÑEZ ■ LA PAZ

Las filas para cargar combustibles volvieron a la ciudad de Santa Cruz y los conductores reclaman por las demoras y falta de gasolina en varias estaciones de servicio en esa urbe oriental del país.

Desde la noche del martes, largas filas se reportan en varios surtidores de la capital cruceña.

“Recorrí como cinco surtidores, no había gasolina”, dijo un conductor en Unitel y expresó su sorpresa y frustración por la situación que atraviesa actualmente.

En algunas estaciones de servicio, como en la zona sur y sexto anillo en la avenida Moscú, dijeron que no había combustible. En la avenida Cumavi, zona de la Villa Primero de Mayo, también se reportó similar situación.

El martes, Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) emitió un comunicado oficial en

el que señalaba que en Santa Cruz de la Sierra se puede registrar una “leve demora en los despachos” de gasolina debido al proceso de preparación e incorporación de nuevos aditivos.

“Podrían registrarse leves demoras en los despachos del producto en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, situación que se normalizará en las próximas horas”, dice el comunicado.

YPFB inició un proceso de modernización del sistema nacional de combustibles mediante la in-

corporación, por primera vez en Bolivia, de unos aditivos especializados en la gasolina.

Se trata de una de las medidas anunciadas el lunes por el presidente Rodrigo Paz ante la contaminación de la gasolina en el país, un hecho que calificó como “sabotaje” a su gestión.

Un primer lote de 17 toneladas de aditivos, que incluyen antioxidantes y detergentes, ya llega al país y será utilizado para reforzar la calidad de la gasolina en todas las etapas de la distribución.

Bolivia, presente en Conferencia Regional de la FAO

Se impulsarán políticas para transformar el sistema agroalimentario.

RODOLFO ALIAGA ■ LA PAZ

El presidente brasileño Luiz Inácio Lula da Silva, inauguró oficialmente este miércoles en Brasilia la 39ª Conferencia Regional de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura para América Latina y el Caribe (FAO), en representación de Bolivia acude el mi-

nistro de Desarrollo Productivo, Rural y Agua; Óscar Mario Justiniano. Se trata de un encuentro internacional de alto nivel orientado a fortalecer la seguridad alimentaria y para promover la transformación sostenible de los sistemas agroalimentarios.

La agenda del encuentro se centra en impulsar políticas y acciones concretas para transformar los sistemas agroalimentarios, combatir el hambre y reducir las desigualdades, en el marco de las directrices estratégicas esta-

blecidas por la FAO. Durante su participación, el ministro Justiniano reafirma el compromiso del país con la construcción de sistemas productivos más resilientes, inclusivos y sostenibles. Que garanticen el acceso equitativo a alimentos nutritivos y de calidad para toda la población. Asimismo, destaca la importancia de fortalecer la cooperación internacional, el intercambio de buenas prácticas y el acceso a financiamiento para apoyar a pequeños y medianos productores.

Lula criticó a los líderes globales que otorgan prioridad a la guerra y el gasto en armamento por encima de la seguridad alimentaria. Afirmó que la erradicación del hambre es un objetivo alcanzable.

“Si tomáramos el dinero que se gastó el año pasado en armamento – el equivalente a 2,7 billones de dólares – y lo dividiéramos entre los 630 millones de seres humanos que pasan hambre, nos alcanzaría para haber distribuido 4.285 dólares a cada persona», dijo Lula da Silva en la apertura.



El ministro Óscar Justiniano.

MIN. DE DESARROLLO

ERIKA IBÁÑEZ ■ LA PAZ

La Asociación de Productores de Oleaginosas y Trigo (Anapo), recordó al Gobierno que no puede autorizar la importación de grano de soya con eventos de biotecnología que no están autorizados, ni aprobados en Bolivia.

El presidente de la institución, Abraham Nogales, señaló que el Reglamento de Bioseguridad establece que la autoridad sanitaria, en este caso el Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria (Senasag), no puede emitir permisos fitosanitarios para la importación de granos producidos con eventos de biotecnología que no están aprobados, ni autorizados en Bolivia.

En ese sentido, Nogales explicó que como Anapo ya han hecho conocer esta situación al Ministerio de Desarrollo Productivo, Rural y Agua, como cabeza de sector y al Senasag, como autoridad competente en el tema sanitario.

Exhortan a que esas entidades tomen las acciones pertinentes que evite la emisión de permisos fitosanitarios de importación para grano de soya con eventos de biotecnología no autorizados en el país, porque de hacerlo estarían actuando en contra de la normativa vigente y generando una competencia desleal para el productor sojero de Bolivia. Asimismo, aseguró que el Decreto Supremo

No se puede importar soya con biotecnología no autorizada

Anapo. Piden al Senasag que se cumpla con el reglamento de Bioseguridad

mo 5547 que establece arancel cero para la importación de grano de soya hasta el 31 de diciembre de 2026 no altera las condiciones estructurales del mercado ni justifica una reducción en el precio que recibe el productor nacional.

El titular de Anapo explicó que Bolivia ya mantiene arancel cero para la importación de productos provenientes de países del Merco-



NORMA. La soya debe tener el certificado fitosanitario.



sur desde hace varios años, por lo que la reciente disposición gubernamental no representa un cambio sustancial en el régimen comercial vigente. En ese contexto, la organización hizo un llamado a evitar interpretaciones que generen incertidumbre en el mercado y reiteró que la negociación de precios debe basarse en información objetiva y en las condiciones reales de oferta y demanda.

“El productor debe tener la tranquilidad de que esta medida no modifica las reglas económicas del mercado. No hay fundamentos técnicos que respalden que vaya a afectar una reducción del precio”, remarcó Nogales.

Tras la promulgación del Decreto Supremo 5547, Anapo calificó como “innecesaria” la decisión. En cambio, Gobierno consideró que es una medida orientada a fortalecer la industria boliviana, incrementar la producción y generar mayores divisas.

La CNI destaca el 50/50 para ‘un país más justo’



Gonzalo Morales presidente CNI.

El presidente de la CNI dijo que la distribución debe tener reglas claras.

E.I. ■ LA PAZ

El presidente de la Cámara Nacional de Industrias (CNI), Gonzalo Morales, resaltó ayer el inicio del proceso denominado 50/50 y aseguró que contribuirá a tener “un país más justo”.

“Va a ser una manera equilibrada de distribuir recursos entre el nivel central y los gobiernos subnacionales y esto va a contribuir a que tengamos un país más justo y regiones con mayores he-

rramientas para impulsar su propio desarrollo productivo”, dijo en Bolivia Tv. En criterio de Morales, la distribución de recursos 50/50 entre el Gobierno, las alcaldías y gobernaciones debe ser para invertir en salud, en educación, en carreteras para que las regiones “puedan trabajar y entregar un progreso social a sus habitantes”.

Asimismo, considera fundamental el diálogo y que participen también los gremios empresariales y productivos que pueden aportar con sus conocimientos y experiencias. “Lo primero es formar mesas técnicas donde participen gobierno, alcaldías, gober-

naciones, universidades y gremios empresariales entre todos se debe elaborar los lineamientos del 50/50. No es algo sencillo debe hacerse con criterio a corto, mediano y largo plazo”, complementó.

Además, dijo que para consolidar este proceso debe haber una relación de confianza y trabajo conjunto entre todos los actores y el empresariado privado también tiene un papel importante “para aportar con experiencias para que el 50/50 sea beneficioso para el ciudadano de a pie, alcaldía y gobernaciones”.

Morales exhortó a trabajar este proceso con reglas claras.

DELEGACIÓN.

Autoridades del Ministerio de Minería y de COMIBOL sostuvieron encuentros con empresas y organismos internacionales en Canadá.



MINISTERIO DE MINERÍA

Bolivia impulsa inversión minera en la cita del PDAC 2026

Evento. El PDAC es el principal encuentro del sector minero a nivel mundial.

RODOLFO ALIAGA ■ LA PAZ

Una delegación boliviana encabezada por el ministro de Minería, Marco Antonio Calderón de la Barca, desarrolló una intensa agenda de reuniones para atraer inversiones estratégicas para el desarrollo del país.

Una comitiva nacional que encabeza por el Ministro de Minería y Metalurgia, Marco Antonio Calderón de la Barca Quintanilla, desplegó una acelerada agenda de trabajo durante su participación en la Prospectors & Developers Association of Canada

(PDAC) 2026, sosteniendo reuniones estratégicas con empresas mineras, consultoras especializadas, organismos internacionales, financiadores e inversionistas interesados en el potencial geológico de Bolivia.

El ministro acudió en compañía del Presidente de la Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL), José Fernando Córdova Eguivar; el Director General de Política Minera, Danilo Velasco Valdez; y un equipo técnico e institucional del Ministerio y sus entidades estratégicas, consolidando así una presencia integral y de

alto nivel en el principal evento minero del mundo.

La autoridad subrayó que el objetivo principal es transformar el potencial geológico en desarrollo productivo, generación de empleo y progreso para las regiones mineras del país. “Más inversión significa más empleo y más oportunidades para los bolivianos”, afirmó.

Entre los encuentros sostenidos, resaltan reuniones con actores clave del sector, donde se analizaron oportunidades vinculadas a minerales prioritarios y proyectos estratégicos para el país.

Como resultado de esta intensa agenda, inversionistas internacionales manifestaron su interés en visitar Bolivia en los próximos meses, para evaluar prospectos de inversión directamente en campo. Este anuncio representa un resultado tangible de la participación boliviana en el PDAC 2026.

La agenda desarrollada en el PDAC 2026 confirma que Bolivia trabaja activamente para atraer capital, fortalecer alianzas estratégicas e impulsar el desarrollo.

EN BREVES

Recursos. Programa PEPE beneficia a 967.442 familias

■ El Ministerio de Economía y Finanzas informó que en cinco semanas el Programa Extraordinario de Protección y Equidad (PEPE) benefició a 967.442 familias bolivianas en el marco de los bonos de seguridad social que implementa el Gobierno. La inversión superó Bs 149 millones y fue destinada a “acompañar a quienes más lo necesitan”.



Precios. Inflación del país baja a 0,68% en febrero

■ El Índice de Precios al Consumidor (IPC), que mide la inflación, bajó a 0,68% en el mes de febrero, según reporte del Instituto Nacional de Estadística (INE). La carne de pollo, tomate y transporte costaron menos.

Agro. Ministros del Cono Sur acuerdan postura conjunta

■ El ministro de Desarrollo Productivo, Rural y Agua, Oscar Mario Justiniano, participó en la Reunión Ordinaria del Consejo Agropecuario del Sur (CAS), celebrada en Brasil. Allí, los ministros del sector consolidaron una postura conjunta frente a los desafíos globales en sostenibilidad, sanidad y comercio internacional.”

Potencial minero boliviano destaca en Canadá



Presencia boliviana en el PDAC.

Delegación expuso el atractivo boliviano para las inversiones en minería.

ERIKA IBÁÑEZ ■ LA PAZ

La delegación boliviana que participa en el Prospectors & Developers Association of Canada (PDAC) 2026, en Toronto-Canadá, sostiene varias reuniones estratégicas con empresas mineras, firmas consultoras, organismos internacionales e inversionistas interesados en el potencial geológico

co minero del país.

En varios encuentros, el ministro de Minería y Metalurgia, Marco Antonio Calderón de la Barca Quintanilla, presentó la agenda minera del país y varios proyectos.

Según un reporte institucional, entre los encuentros sostenidos se destacan reuniones con otros actores estratégicos del sector, con quienes se abordaron oportunidades vinculadas a minerales prioritarios y proyectos de interés para el país.

Como resultado de esta agenda activa de trabajo, inversionistas internacionales manifestaron su interés en realizar próximamente una visita técnica a Bolivia para evaluar prospectos de inversión en campo.

“La diplomacia económica minera está generando confianza internacional y posicionando nuevamente al país como un destino atractivo para la inversión responsable en minerales estratégicos”, resalta el reporte.

“Bolivia participa en este espa-

cio con una visión clara. El mundo atraviesa una etapa de transformación profunda, donde los minerales estratégicos son esenciales para la seguridad económica, tecnológica y energética global”, afirmó el ministro.

Calderón remarcó que Bolivia cuenta con un alto potencial geológico históricamente reconocido y actualmente se trabaja para consolidarse como una jurisdicción minera confiable, previsible y abierta a la inversión responsable.

Ciudades

Queja. Arias explicó que hasta el momento no existe una disposición específica para entidades públicas, solo para dueños de particulares

Perjuicio. El alcalde reportó dos vehículos que quedaron fuera de servicio

ROSÍO FLORES ■ LA PAZ

El alcalde de La Paz, Iván Arias, informó ayer que al menos dos vehículos municipales quedaron fuera de servicio tras presentar fallas graves en sus motores, presuntamente a causa de la gasolina contaminada.

“Ya nos ha afectado. Ayer dos movi- lidades que utilizamos cotidia- namente se han arruinado. Se ha dañado el motor y están fuera de servicio”, señaló.

El pronunciamiento se da en medio de la preocupación nacio- nal por la distribución de com- bustible presuntamente desesta- bilizado. Además de la activa- ción de una plataforma digital para que conductores particu- lares gestionen compensaciones por daños mecánicos.

Arias explicó que, si bien el Gobierno habilitó un mecanis- mo dirigido a propietarios de ve- hículos, hasta el momento no existe una disposición específica para entidades públicas.

“No han sacado una normativa para instituciones públicas. ¿Qué nos van a decir? ¿Que gastemos re- cursos de la Alcaldía?”, cuestionó.

La autoridad indicó que el go- bierno municipal realiza controles y mantenimiento diario de su par- que automotor. Sin embargo, dijo, el impacto ya se ha sentido en el funcionamiento operativo.



COMPENSACIÓN. El alcalde de La Paz, Iván Arias, pide compensación por afectación a autos ediles.

Arias reporta autos con desperfectos por gasolina contaminada



Ante esta situación, planteó que el Gobierno nacional analice la posibilidad de que también las instituciones públicas accedan a algún tipo de compensación o autorización presupuestaria especial para cubrir los daños.

“Creo que el Gobierno debería autorizar a municipios y entidades públicas una partida especial para reparación por daños de gasolina observada”, sostuvo.

El caso se conoce luego de que el Ejecutivo nacional denunciara

un presunto sabotaje en la distri- bución de combustible misma que estaría contaminada y dispusiera medidas de control adicionales en plantas de YPFB.

También las autoridades mu- nicipales de El Alto reportaron desperfectos en las ambulancias debido al problema con la gasoli- na. Afirmaron que esperan el re- sarcimiento de daños. Nueve de estos vehículos quedaron fuera de servicio y solo se atienden casos de mucha urgencia.

Embajada de China realiza festival

La actividad cerró las actividades por el Año Nuevo Chino

R. F. ■ LA PAZ

Con el tradicional Festival de Fa- roles, la Embajada de China en Bolivia finalizó las actividades por el Año Nuevo Chino. El evento se realizó con la partici- pación de estudiantes de prima- ria del colegio Calvert de La Paz.

En la oportunidad, los ni- ños realizaron diferentes acti- vidades interactivas relaciona- das con el arte y tecnología de ese país. Asimismo, degusta- ron de la gastronomía china.

El evento contó con la par- ticipación del embajador de China en Bolivia, Wang Liang.

El Festival de los Faroles es una celebración tradicional chi- na. Se celebra el día 15 del pri- mer mes del calendario lunar y simboliza la llegada de la prime- ra luna llena del año. Está aso- ciada con la tradición, simbolis- mo y sentido de comunidad, destacando valores como la unión, la paz y el deseo de pros- peridad para el año que inicia.



Niños participan en la actividad.

El Alto celebra 41 aniversario con desfile cívico-militar



Desfile por aniversario de El Alto.

El viernes se realizará la sesión de honor en el Teatro Raúl Salmón

ERIKA IBAÑEZ ■ LA PAZ

La ciudad de El Alto inició este miércoles los festejos por su 41 aniversario con un desfile cívico- militar en la avenida 6 de Marzo.

Instituciones públicas, privadas y diferentes sectores protagonizan el homenaje, organizado por la

Central Obrera Regional (COR).

La concentración es en el cruce Viacha, por lo que se hizo el corte de vías en el carril hacia la Ceja.

Las diferentes instituciones que participan del desfile llevan crespones negros en sus estan- dartes como señal de duelo por los fallecidos en el siniestro aé- reo del viernes.

En el desfile participan autori- dades municipales y departamen- tales, además de legisladores.

También rinde su homenaje a la ciudad de El Alto maestros y estudiantes de las unidades edu- cativas de los diferentes distritos.

“Estamos presentes para es- tar al lado del pueblo, yo soy al- teño, vivo en el Distrito 14. Si me dan la palabra voy a informar lo que se ha hecho durante mi ges- tión”, dijo el gobernador de La Paz, Santos Quispe, a los medios de comunicación.

El Alto, ubicada a más de 4.000

metros sobre el nivel del mar, al oeste del país en la meseta altiplá- nica, fue creada el 6 de marzo de 1985. Es un municipio de La Paz que se divide en 14 distritos, 10 urbanos y 4 rurales.

Para el viernes está prevista la sesión de honor; sin embargo se desconoce si las autoridades del gobierno central y la misma alcal- desa Eva Copa participaran de la actividad que se realizará en el Te- atro Raúl Salmón de la Barra.

Sociedad

Datos. Según el Viceministerio de Igualdad de Oportunidades, hasta diciembre de 2025, se estima que hay 961 huérfanos por feminicidio

Alcances. La norma prevé 20% del salario mínimo, y alimentación, entre otros



NORMA. Autoridades y organizaciones en la entrega del documento.

ERIKA IBAÑEZ ■ LA PAZ

El Viceministerio de Igualdad de Oportunidades, Descolonización y Despatriarcalización presentó ayer el reglamento de la Ley 1680 de Protección Integral y Reparación para Hijas e Hijos Huérfanos Víctimas de Feminicidio y Otros Delitos Contra la Vida.

La viceministra de Igualdad de Oportunidades, Descolonización y Despatriarcalización, Jessica Echeverría, destacó que, con esta norma, el Estado busca responder a estos casos trágicos de manera estructural, integral y sostenible, para brindar estabilidad y protección real.

El instrumento normativo definirá con claridad cómo se ejecutarán los beneficios económicos, cómo se garantizará la atención psicológica especializada y de qué manera las instituciones del Estado deberán coordinar acciones para proteger a niñas, niños y adolescentes en situación de orfandad.

“El Estado no los va a abandonar. Se ha formado un equipo de trabajo con distintas organizaciones y fundaciones, con las cuales ya se ha logrado concluir el documento para plasmarlo y que, de una vez por todas, sea una realidad”, dijo Echeverría.

Asimismo, destacó que este reglamento propone procedimien-

Presentan reglamento de protección a huérfanos por feminicidio

tos claros para la entrega de beneficios económicos que incluye la propuesta de un pago de 20% del Salario Mínimo Nacional a favor de las víctimas de feminicidios.

“No podíamos dejar a un lado a los niños que han perdido por culpa de quien debía proteger su derecho a crecer al lado de su madre. Es la forma más cruel y extrema de violencia”, acotó.

La Ley 1680 se promulgó el 5 de noviembre de 2025, estableció derechos y beneficios.

Asimismo, el reglamento permitirá definir con claridad cómo se ejecutarán los beneficios económicos; la atención psicosocial especializada, con acompañamiento multidisciplinario y seguimiento continuo.

Además, facilitará la coordinación entre las instituciones del Estado; la protección del patrimonio y los derechos sucesorios, evitando el despojo de bienes y la prioridad del derecho a vivir en familia y en entornos seguros.

Tragedia en Sacaba: madre y sus cinco hijos son hallados sin vida

Causas. Según la autopsia, los niños murieron intoxicados

E. I. ■ LA PAZ

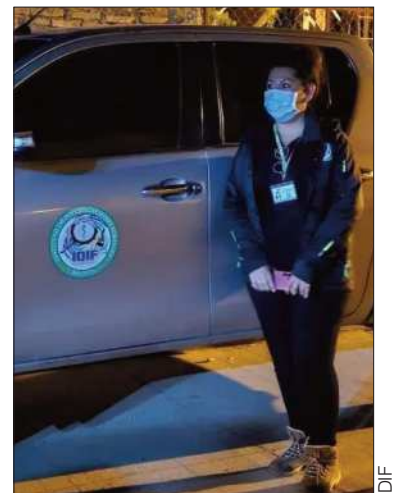
Una madre y sus cinco hijos fueron encontrados sin vida la noche del martes en una vivienda de la zona de Inca Rancho, en el municipio de Sacaba, en el departamento de Cochabamba.

De acuerdo con un reporte preliminar de la Policía la madre tenía 31 años y la edad de sus hijos era de 2, 5, 7 y 9 años; el menor tenía solo tres meses de nacido.

El informe indica que el padre de los menores llegó al domicilio y halló a su esposa, de 31 años, y a sus hijos sin signos vitales.

Los cuerpos se encontraban sobre las camas y un colchón en el dormitorio de los niños.

El fiscal del caso, Edson Orellana, explicó que fue el concubino quien al retornar de su fuente laboral encontró a la mujer suspendida del armazón metálico de la cama. Luego, halló a sus cinco hijos sin vida en dife-



El IDIF en el lugar del hecho.

rentes dormitorios. El hombre fue trasladado a dependencias policiales con fines investigativos mientras se desarrollaban las pericias correspondientes. Horas más tarde fue liberado, pero continuará investigación.

La directora nacional del Instituto de Investigaciones Forenses (IDIF), Ana Katherine Ramírez, informó que de acuerdo con el resultado de autopsia se determinó que la madre murió por anoxia anóxica, compresión cervical extrínseca y asfixia mecánica por ahorcamiento.

Mientras que los niños perdieron la vida por insuficiencia respiratoria aguda edema agudo de pulmón e intoxicación aguda por sustancia desconocida.

EN BREVES

Crimen. La Paz registra feminicidio y eleva a 18 los casos en el país

Un nuevo feminicidio se registró en la ciudad de La Paz donde la víctima murió luego de ser presuntamente atacada por su expareja. La mujer, de nombre Maribel, tenía 37 años y estaba con cinco meses de embarazo. La Policía comenzó con la búsqueda del autor del crimen.



Examen. UMSA alcanza los 10.000 diagnósticos gratuitos de leucemia

En Bolivia, confirmar un diagnóstico de leucemia (cáncer en la sangre) puede implicar estudios que alcanzan los Bs 8.000, un costo inaccesible para muchas familias. Frente a esa realidad, la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA) construyó hace 26 años un programa que hoy marca un hito nacional al alcanzar los 10.000 diagnósticos gratuitos de leucemia infantil.



Campaña. Salud empieza nueva etapa de vacunación desde el lunes

Con la mayor concentración de casos, el departamento de Santa Cruz será el primero donde los estudiantes de los niveles inicial, primaria, secundaria y educación alternativa recibirán la vacuna contra el sarampión en una nueva etapa de campaña de vacunación.

Sondeo. El 79% de mujeres periodistas sufrió violencia

Al menos siete de cada 10 mujeres periodistas sufrieron algún tipo de violencia en el ejercicio de su labor. Así lo develó un sondeo realizado por la Fundación para el Periodismo a 156 mujeres, de las cuales el 79,1% afirmó haber sido víctima de violencia. Además, el estudio identifica que la inseguridad personal es el principal desafío que enfrentan durante sus coberturas periodísticas.

Mundo



Recuerdo. Con su «No a la guerra», Sánchez recuperó el eslogan de las manifestaciones que hubo en España contra la invasión de Irak en 2003 apoyada por el presidente José María Aznar

Dos tercios de Cuba se quedan sin electricidad

Las restricciones de EEUU han afectado profundamente al país

AFP ■ LA HABANA

Dos tercios del territorio cubano, incluida La Habana, se quedaron sin electricidad ayer tras otro corte en la red eléctrica nacional, en un momento en que los residentes ya sufren a diario las consecuencias de las restricciones energéticas impuestas por Estados Unidos.

La isla, de 9,6 millones de habitantes, ha sufrido más de dos apagones masivos recurrentes, que sin duda afectan a toda la isla. Este último apagón se produce en un contexto particularmente tenso debido a la grave crisis energética que azota a la isla, bajo presión de Washington.

«Se ha producido una desconexión del sistema nacional» en el occidente y centro del país, anunció la Empresa Nacional de Electricidad (UNE) en redes sociales.

«La desconexión se debe a una desconexión de la central térmica Antonio Guiterras», ubicada en el occidente de la isla, añadió la compañía.

Las ocho centrales termoelectricas del país, prácticamente todas inauguradas entre 1980 y 1990, sufren averías regularmente o deben permanecer paradas durante semanas para realizar mantenimiento.

Sánchez desafía a Trump con su postura de 'No a la guerra'

España. El presidente defendió su negativa de cooperar con EEUU

AFP ■ MADRID

Con un reivindicativo «no a la guerra», el presidente del Gobierno español, Pedro Sánchez, plantó cara a un Donald Trump molesto por la negativa de permitir a EEUU usar bases españolas para atacar a Irán.

«La posición del Gobierno de España se resume en cuatro palabras: no a la guerra», dijo Sánchez en una declaración institucional en el palacio de la Moncloa en Madrid, al día siguiente de que Trump acusara a España de haberse comportado «de manera terrible» en esta crisis.

Desde la Casa Blanca, la respuesta de Trump a no permitir el uso de las bases de Rota y Morón, en Andalucía, fue contundente. Acusó a España de comportarse como un «aliado terrible» y amenazó con suspender el comercio entre ambos países, tildando la



DESAFIANTE. Pedro Sánchez desató un enfrentamiento con Trump

decisión española de «hostil».

«No vamos a ser cómplices de algo que es malo para el mundo y que también es contrario a nuestros valores e intereses, simplemente por el miedo a las represalias de alguno», contraatacó Sánchez. Este enfrentamiento entre Sánchez y EEUU se añade al que provocó la negativa española a gastar un 5% de su PIB en defensa, tal y como reclamaba Trump a los aliados de la OTAN, ya los numerosos roces que mantuvo con Israel durante su ofensiva en Gaza.

APOYO. A pesar de las dificultades para adoptar una posición común europea frente a los ataques contra Irán, los intentos de intimidación de Trump le han valido

al jefe del Gobierno español muestras de apoyo de sus homólogos europeos. El presidente del Consejo Europeo, Antonio Costa, declaró en X que le había expresado «la plena solidaridad de la Unión Europea con España».

Y el presidente francés, Emmanuel Macron, le comunicó «la solidaridad europea de Francia en respuesta a las recientes amenazas de coerción económica de las que ha sido objeto España», declaró la presidencia francesa.

El martes, el canciller alemán, Friedrich Merz, sentado junto a Donald Trump, permaneció en silencio ante la andanada del estadounidense. Pero después el gobierno germano indicó que en privado intercedió por España.

Putin puede dejar de proveer gas a Europa

Lanzó la amenaza tras el ataque de Ucrania a un buque gasero ruso

G.R ■ SANTA CRUZ

Un barco gasero ruso fue atacado en el mar Mediterráneo por embarcaciones no tripuladas ucranianas ayer. A raíz de ese ataque el presidente ruso, Vladimir Putin, amenaza con dejar de proveer gas a Europa Occidental. Putin, calificó de «ataque terrorista» la acción perpetrada por Ucrania contra el buque gasero ruso en aguas del mar Mediterráneo.

«Es un ataque terrorista. No es la primera vez que nos enfrentamos a cosas de este tipo», declaró el presidente en una entrevista con el periodista ruso Pável Zarubin.

Previamente, el Ministerio de Transporte de Rusia informó que el 3 de marzo, el buque gasero ruso Arctic Metagaz fue atacado cerca de las aguas territoriales de Malta por drones navales ucranianos lanzados desde la costa de Libia.

El barco viajaba con carga desde Múrmansk cumpliendo las normas internacionales. Los 30 tripulantes rusos fueron rescatados ilesos gracias a la coordinación entre los servicios de salvamento de Malta y Rusia, según el canal ruso RT.

Putin dijo que no es la primera vez que Ucrania realiza una operación de este tipo.

Tráfico por el estrecho de Ormuz cayó en un 90%



Mapa muestra el tráfico por Ormuz

Las navieras mas grandes paralizaron operaciones. EEUU ofrece ayuda militar

AFP ■ WASHINGTON

El tráfico de petroleros que atraviesan el estrecho de Ormuz cayó un 90% en una semana, indicó ayer en X la empresa de análisis Kpler, en un momento en que Irán continúa su campaña de represalias en el Golfo.

«A diferencia de otros tipos de buques, cuyos movimientos

han cesado en gran medida, algunos petroleros siguen cruzando el estrecho de este a oeste, en parte con el transpondedor apagado», precisó Matt Wright, analista de Kpler.

Las navieras Maersk, danesa, y Hapag-Lloyd, alemana, anunciaron ayer que suspenderán las reservas en el Golfo «hasta nuevo aviso», tras evaluar los riesgos de la situación por la expansión de la guerra en Oriente Medio.

La danesa Maersk informó en un comunicado que suspende la

aceptación de cargas con orígenes o con destino «en los Emiratos Árabes Unidos, Omán (todos los puertos excepto Salalah), Irak, Kuwait, Catar, Baréin y Arabia Saudita (solo Dammam y Jubail) hasta nuevo aviso».

La naviera danesa precisó que se harán excepciones para los alimentos, medicamentos y otros productos esenciales, y que la medida no se aplica a Jordania y Líbano. Además, señaló que dos de sus buques se encuentran actualmente en el Golfo.

Los Guardianes de la Revolución iraní (GDRI) afirmaron en un comunicado ayer que tienen el «control total» del estrecho de Ormuz, punto clave para el comercio mundial de petróleo a la entrada del golfo Pérsico.

Donald Trump dijo el martes que, de ser necesario, la Marina de Estados Unidos escoltará a los petroleros a través del estrecho de Ormuz, tras las advertencias de los GDRI; y pidió gestionar un seguro accesible para las empresas transportadoras.

Marcas

Sudamericana. El club nacional jugará fase de grupos. Lo bochornoso fue la mala iluminación del Tahuichi, que recibió crítica internacional. La Gobernación cruceña apuntó Conmebol



APG

ALGARABÍA. Los jugadores de Blooming celebran uno de sus tres goles que marcaron anoche en el estadio Tahuichi Aguilera.

El cuadro cruceño ganó con goles de Garcés, Vásquez e Hinojosa

IGNACIO ROCABADO ■ LA PAZ

Blooming selló su clasificación a la fase de grupos de la Conmebol Sudamericana tras ganar ayer 3-0 a San Antonio de Bulu Bulu en el estadio Ramón Aguilera Costas, en Santa Cruz.

Lo negativo fue la mala iluminación del estadio Tahuichi, que fue objeto de la crítica internacional. Luego la Gobernación de Santa Cruz deslinó responsabilidad y apuntó a la empresa que trabaja con Conmebol.

Dominio celeste y tres goles invalidados en el primer tiempo por posición adelantada fueron la tónica.

El partido cambió a los 17'. Julio

BLOOMING	SAN ANTONIO
	
3	0
LOS GOLES	
1-0	20'ST Garcés Blooming
2-0	38'ST Vásquez Blooming
3-0	41'ST Hinojosa Blooming
OTROS DATOS	
Estadio. Tahuichi	
Público. 20.000 aproximadamente	
Árbitro. Alexis Herrera (VEN)	
Asistentes. Antoni García y Paolo García	

Herrera impactó en el rostro a Danny Bejarano. El árbitro venezolano Alexis Herrera mostró amarilla, pero tras revisar el VAR expulsó al jugador de San Antonio con roja directa.

El juez adicionó diez minutos. Felipe Córdoba tuvo un mano a mano que no concretó y el descanso llegó

con un 0-0 que no reflejaba la superioridad local. Tres goles no subieron al marcador.

El segundo tiempo inició con más fricción. Las nuevas luminarias encendidas acompañaron el juego.

El premio llegó a los 21'. Tras un centro y una pifia defensiva, Byron Garcés empujó el balón para el 1-0. La revisión fue extensa, pero el gol terminó convalidado.

El golpe definitivo llegó a los 39'. Vásquez robó en salida, encaró y definió con calidad para el 2-0.

San Antonio desperdició una opción clara cuando Saulo Guerra decidió mal en ofensiva.

El tercero cayó a los 43'. Moisés Villarreal llegó a línea final y asistió hacia atrás. Hinojosa remató entre dos rivales para firmar el 3-0.

Blooming era dueño absoluto. Villarreal estrelló un balón en el travesaño a los 45+1'.

**5x1**

THE STRONGESTNACIONAL

■ REPECHAJE DE VERANO

El Tigre golea y se anota a la siguiente fase

Lom hizo un triplete, Ventura y Quaglio aumentaron los goles

RAFAEL SEMPÉRTEGUI ■ LA PAZ

The Strongest goleó 5-1 ante un desconocido Nacional Potosí, anoche en el estadio Hernando Siles en La Paz, ante 6.000 aficionados.

Con eficacia y precisión el cuadro dirigido por Eduardo Villegas fue ampliamente superior ante un rival que no hizo pie y que tuvo en el guatemalteco Darwin Lom y su arquero Kiotto Mendoza.

Precisamente Lom marcó un triplete en el cotejo de anoche. El primero lo hizo en la primera parte del cotejo, en buena combinación con Víctor Ábrego.

En el segundo tiempo, a los 2 minutos el mismo Lom marcó el 2-0 para los atigrados.

Acto seguido, a los 8'ST, Carlos Ventura también dijo presente en el marcador para lograr el pase.

Fabrizio Quaglio marcó a los 38'ST en otra jugada de conjunto y la cereza a la torta la puso el mismo Lom a los 41'ST, en su primer triplete en el fútbol boliviano.

El atacante Oscar Damián Villalba descontó a los 42'ST, un goleador implacable.

En la siguiente fase del certamen, el Tigre se medirá ante Oriente Petrolero, donde reapareció el atacante Marcelo Martins.

Always vs Bolívar, round 1 en El Alto

Baldivieso vs Robatto en un partido que se hizo especial y 'caliente'

R. S. ■ LA PAZ

Otro capítulo especial y 'caliente' protagonizarán hoy (18.00) Always Ready y Bolívar, en la final de ida del Torneo de Verano 2026.

Julio César Baldivieso frente a Falvio Robatto, el campeón ante el subcampeón del 2025.

Baldivieso expresó su respe-

to por Bolívar, porque se trata de uno de los grandes de la historia, pero también afirmó que el rival tendrá presente que: "jugarán ante el campeón, que les va a jugar de igual a igual".

"Ambos son buenos planteles para salir adelante. No hay favoritos, aunque muchos sacan estadísticas, pero cada partido es diferente. Nosotros tratamos de hacernos fuertes en Villa Ingenio", explicó.

Mientras que en filas acadé-

micas se expresaron igual optimistas para lograr un buen resultado. "Nos conocemos bien los dos", dijo Leonel Justiniano.

El árbitro del partido será el FIFA Jordy Alemán quien contará con la asistencia de Alfredo Valdez y Rubén Flores; en tanto, Guido Quenta ejercerá como cuarto árbitro. Todos poseen insignia internacional.

La solicitud de la 'Academia' de contar arbitros VAR no fue atendida debido al reglamento.



BOLÍVAR

Christian Alemán, de Bolívar



ALWAYS READY

Luis Caicedo, de Always Ready.

■ **FÓRMULA UNO**

Norris inicia la defensa de su gran corona

El vigente campeón de la F1 es candidato a retener el cetro del 2025

AFP ■ MELBOURNE

Una nueva era en la Fórmula 1 se pone en marcha este fin de semana, con Lando Norris iniciando la defensa de su título mundial y Cadillac debutando en un Gran Premio de Australia de pronósticos inciertos y que pondrá a prueba el impacto de los profundos cambios en el reglamento.

Por ser la primera carrera del año, el GP de Australia suele estar lleno de sobresaltos. El año pasado, por ejemplo, Norris, partiendo desde la pole con su McLaren, fue el vencedor, superando por poco a Max Verstappen (Red Bull) en una prueba disputada bajo un aguacero que provocó la entrada en varias ocasiones del coche de seguridad por los numerosos accidentes.

Este año no parece que vaya a influir en el clima, pero habrá tantas o más variables que afecta tanto a los motores como al chasis.

Con unos motores híbridos en los que la mitad de la potencia la proporcionará un propulsor térmico y la otra mitad uno eléctrico, los pilotos tendrán que aprender a gestionar a energía de las baterías.



Lando Norris y un mecánico.



MASCOTAS. El alce Maple (Canadá), jaguar Zayu (México) y águila calva Clutch (EEUU).

Nueva York marca la cuenta regresiva

A menos de 100 días para el Mundial 2026, todo se alinea para la gran cita

AFP ■ NUEVA YORK

El Empire State, uno de los icónicos edificios de Nueva York, se iluminó el martes con los colores de las banderas de México, Canadá y Estados Unidos, países anfitriones del Mundial de fútbol a mediados de año, para conmemorar los 100 días que restan para el inicio del torneo.

Los organizadores estuvieron acompañados por las mascotas oficiales -el alce Maple (Canadá), el jaguar Zayu (México) y el águila calva Clutch (Estados Unidos)- durante una ceremonia celebrada en los rascacielos de Manhattan, de 443 metros de altura.

Un récord de 48 selecciones, frente a las 32 que participaron en Catar

2022, y millones de aficionados se darán cita en Estados Unidos, Canadá y México para la primera Copa del Mundo organizada de manera conjunta por tres países.

"Seguimos con los preparativos, estamos en pleno apogeo, pero aquí es donde empieza lo divertido", dijo a la AFP Alex Lasry, director ejecutivo del comité organizador de la FIFA para la subselección Nueva York-Nueva Jersey.

Consultado sobre cómo se preparan ante posibles perturbaciones derivadas de la guerra en Oriente Medio, Lasry respondió: "nuestro objetivo como Comité Organizador de Nueva York-Nueva Jersey es estar preparados para dar la bienvenida al mundo a nuestra región y asegurarnos de que todos los que vengan aquí tengan una experiencia segura".

"Se puede sentir, está empezando a convertirse en una realidad. Y estar a 100 días del primer saque inicial es emocionante", afirmó el director ejecutivo de la organización.

■ **TENIS**

'Mayoría' de bloqueados dejaron Dubai

Destacadas figuras del mundo de la raqueta no podían salir de la ciudad

AFP ■ PARÍS

La "gran mayoría" de los tenistas bloqueados desde el sábado en Dubái por la guerra en Oriente Medio han podido abandonar el emirato, anunció este miércoles la ATP.

"La seguridad y el bienestar de nuestros jugadores, de los equipos de apoyo y de los miembros del personal siguen siendo nuestra prioridad absoluta, y seguimos en estrecho contacto con aquellos que se han visto afectados", añadió la ATP en un comunicado.

El estallido el sábado de la guerra en Oriente Medio coincidió con la final del ATP 500 de Dubái.

El cierre parcial del espacio aéreo de los Emiratos Árabes Unidos dejó bloqueados a varios jugadores en ese país.

Según medios rusos, Daniil Medvedev, ganador del torneo de Dubái, Andrey Rublev y Karen Khachanov pudieron salir del emirato a través de Omán el martes. De allí tenían que dirigirse a Estambul y luego a Estados Unidos, donde está previsto que participen en el Masters 1000 de Indian Wells, que comienza este miércoles.



El ruso Daniil Medvedev.

¿Irán ausente del Mundial 2026?

En Los Ángeles hay una comunidad iraní de cerca a los 200.000 habitantes



El balón oficial de Norteamérica.

AFP ■ LOS ÁNGELES

En un campo de fútbol de Los Ángeles, Shawn Rezaei vocifera en farsi para que sus compañeros presionen mejor a sus rivales. Unos ánimos que este iranoestadounidense espera poder repetir dentro de tres meses durante el Mundial 2026, para apoyar a la selección de Irán.

Pero tras la guerra que se desató el sábado entre Estados Unidos e Israel contra Irán y la muerte del guía supremo iraní, Alí Jamenei, este futbolista aficionado de 58 años es consciente de que el destino del

Team Melli es incierto.

"Hay mucha agitación en Irán en este momento... así que todo está en suspenso", suspira Rezaei.

Como la mayoría de los otros inmigrantes del Arya FC, su club persa local, se alegra de poder recibir en su ciudad dos partidos del seleccionado iraní en junio.

Porque Los Ángeles, a veces apodada Tehrangeles, en un juego de palabras con Teherán, alberga a cerca de 200.000 iranoestadounidenses, lo que la convierte en el epicentro mundial de la diáspora.

"Hubo una gran efervescencia dentro de la comunidad persa en el momento del sorteo", cuenta a la AFP este empleado de restaurante, que quería llevar a toda su familia al estadio.

Pero la guerra en Oriente Medio pone en peligro este proyecto.

Al día siguiente de los primeros ataques estadounidenses-israelíes, el presidente de la Federación Iraní de Fútbol, Mehdi Taj, llegó a plantearse boicotear el torneo, que se celebra en Norteamérica del 11 de junio al 19 de julio.



EN FOCO

Una fiesta budista en la que los monjes son grandes protagonistas

Monjes budistas participan en las celebraciones de Makha Bucha en el templo budista Wat Dhammakaya, en la provincia de Pathum Thani, al norte de Bangkok, Tailandia. Es una de las fiestas más importantes del budismo, solo por detrás del Vesak y en el sudeste asiático es un feriado nacional.



POSTURA CRÍTICA ➡ GABRIEL VILLALBA PÉREZ

Geopolítica de control del Petróleo



Gabriel Villalba Pérez
Es abogado, magister en comunicación y analista geopolítico

El segundo gobierno de Donald Trump inició el año 2026 bombardeando una capital latinoamericana, Caracas – Venezuela, mientras gran parte de los análisis se circunscribían a la versión oficial impuesta por Estados de Norteamérica a través de los medios hegemónicos de comunicación. Esta versión paradójicamente y para el pesar de muchos no tenía como su principal eje de articulación narrativa “el derrocamiento de un dictador” o “la lucha contra la tiranía” sino algo mucho mejor estructurado y pensado: los delitos inherentes a narcotráfico perpetrados por el supuesto Cártel de los Soles del cual Maduro era el cabecilla. Esta versión hasta la fecha no se ha llegado a probar, pero sirvió de excusa a la potencia en decadencia para hacerse con el control de la principal reserva de petróleo del mundo.

La geopolítica de dominación imperial o de espectro completo como la denomina la profesora Ana Esther Ceceña tiene su base pragmática en el control físico, material y tangible del suministro de petróleo. Toda la lógica geopolítica norteamericana se caracteriza por la construcción artificial de la excusa, alimentada por los medios masivos de desinformación, para justificar cualquier intervención militar. Ya que la gran maquinaria de guerra debe alimentarse de tanto en tanto, sabiendo que el principal negocio lícito de EEUU es la industria de las armas y la econo-

mía de la guerra.

Si revisamos las últimas guerras de EEUU podemos retrotraernos al año 2003 y su Guerra contra el Terrorismo en Irak, la excusa para la invasión fue que supuestamente en ese país se estaban desarrollando armas de destrucción masiva, un programa nuclear con fines bélicos e investigaciones de guerra biológica contra el mundo libre. Hasta el día de hoy no se encontraron evidencias de esas acusaciones, pero, gracias a aquella guerra EEUU pasó a controlar uno de los mayores suministros de petróleo del planeta. Pasó lo mismo en Libia el año 2011, el objetivo no era la “protección de civiles inocentes ante un régimen autoritario”, sino el control de las reservas petroleras y a través de una coalición militar, la OTAN, buscaron el control y repartición de las reservas de petróleo de Libia. Privatizaron la industria petrolera del país, transfiriendo el control y propiedad de la enorme riqueza petrolera de Libia a manos de consorcios y transnacionales de las nacionalidades miembros de la OTAN. Desde ese momento el mundo evidenció, sin ninguna duda, cómo opera la maquinaria de control geopolítico de EEUU y paulatinamente la potencia imperial empezó a perder protagonismo a escala global, dejó de ser la principal potencia militar ante la emergencia de los ejércitos de China y la India, por ejemplo, sin olvidar el poderío militar ruso. Dejó de ser la principal economía del mundo viéndose superado por China y el conglomerado de los BRICS. Poco a poco pasó a convertirse en una potencia en

decadencia eclipsada por las reconfiguraciones dinámicas de un mundo multipolar sin un solo dueño.

En ese nuevo escenario Irán posee una de las principales reservas de petróleo del mundo y controla el estrecho de Ormuz, por donde pasa más del 25% del comercio global petrolero. Por lo que Irán no es únicamente un mero productor de petróleo no alineado a los intereses geopolíticos de EEUU, como lo era antes de sus intervenciones Irak, Libia y Venezuela, sino que es el punto estratégico del comercio global de petróleo y un enclave geopolítico importantísimo en lo que resta de la era de los combustibles fósiles.

La geopolítica de control del petróleo no solamente implica guerra, reordena fronteras, precios y es un arma de destrucción de economías. Esta geopolítica apunta a apretar las economías de China y Rusia para intentar recuperar el protagonismo perdido en décadas, de un mundo que nunca necesitó a EEUU pero que al contrario siempre fue humillado depredado y saqueado por cada administración norteamericana. Por su parte Irán desde 1979 ha estado preparándose para este momento con la experiencia acumulada de todas las intervenciones militares de EEUU.

El actual conflicto no puede entenderse desde matices políticos, religiosos o morales como se intenta forzar desde los enfoques desinformativos. Es un problema geopolítico estrictamente estructural basado en el control del petróleo a escala global dentro de la era energética global de los combustibles fósiles.

El actual conflicto no se puede entender desde matices políticos ni religiosos como se quiere hacer creer

SIMPLE Y CLARO ➡ LUCÍA SAUMA

A la deriva



Lucía Sauma
es periodista.

Mientras discurrimos sobre qué hacer con un billete de 20 bolivianos con la serie B que está en nuestra billetera desde hace 3 semanas, nos damos cuenta que cada día hay más casos de chikungunya, dengue o zika, tres enfermedades en las que tiene que ver un mosquito, pequeño y temible, con un nombre que a pesar de ser exótico, la gente lo aprendió muy rápido “*Aedes aegypti*”. Está en el agua detenida que en esta época de calor alberga larvas, que se encargan de propagar estas enfermedades. Esta semana las autoridades del Ministerio de Salud informaron sobre el fallecimiento de 5 personas por chikungunya y cerca de 4000 con la enfermedad en curso. Santa Cruz es el departamento con el mayor número de fallecidos y contagiados, lo que ha llevado a declarar alerta roja departamental.

La influenza es otro tema de preocupación en la salud de la población, también en todo el país. Por eso no es extraño ver tantas personas son barbijo en la calle, en sus centros de trabajo o incluso en cines, teatros y hasta en los actos públicos de campaña por los candidatos a alcaldías y gobernaciones.

Cuando tocamos el tema de salud en Bolivia sentimos que pisamos un terreno inseguro, movedizo. Siempre pensamos que faltan políticas públicas firmes que vayan más allá de un período gubernamental. Normas institucionalizadas que no dependan del color partidario de turno, pero es como pedir que lluevan pepitas de oro, es decir algo im-

posible. Año tras año se repiten las mismas enfermedades, se conocen sus síntomas y sus causas, lo que no se hace es prevenirlas en el momento oportuno. Se espera la época de calor y cuando los casos aumentan a diario y viajan de un lado al otro, recién se emprenden campañas de limpieza.

La Salud, la educación, la cultura deben estar fuera de las garras de los partidos políticos, que sólo ven el momento de dar el zarpazo y llevarse lo que puedan sin importar lo que venga. Justamente estos son temas que dependen en determinados niveles de las Alcaldías y Gobernaciones y que nos baste dar un repaso a las prome-

La educación, la salud y la cultura deben estar fuera de las garras de los partidos políticos en todo nivel

sas que sin ton ni son ofrecen la mayoría de los candidatos de las elecciones subnacionales, quienes nos consideran público de historietas, que los atiende mientras mueven sus ojos de un lado al otro, que abre o cierra a boca según las circunstancias y que cree a pie juntillas todas sus gangas.

Corren tiempos en los que tengo la sensación de estar en una pequeña balsita que navega a la deriva, sin rumbo. Llevados por el viento, por la corriente del agua, por las circunstancias, sin que tengamos control alguno. Según el acontecer viramos de un lado al otro. Improvisando. ¿No corremos el riesgo de hundirnos?. Quizás nos hemos acostumbrado a vivir así, aunque no deberíamos.



TRIBUNA ➡ JOSÉ PIMENTEL CASTILLO

¿Flexibilización laboral?



José Pimentel
Castillo
fue dirigente
sindical minero.

La economía boliviana en un 70% es informal, una verdad reiterativa; por asociación el mundo del trabajo también está en la misma situación. El anuncio de la modificación de la Ley General del Trabajo ha dado paso al debate.

Una de las consecuencias de la libre contratación laboral, como política del famoso DS 21060, significó la violación a las normativas del trabajo con el único argumento de crear nuevas fuentes de trabajo, ante la descomunal relocalización. Cada uno tenía que buscar la forma de sobrevivir, aceptar un trabajo, de cualquier naturaleza y circunstancia, era una necesidad imperiosa. La ingeniosidad en ese escenario fue grande: los voceadores de minis, los chalequeros, los segunda mano o barranquilleros en la minería, los acopiadores de basuras, los delivery, los taxis a pedido, las empresas familiares, etc.; bien la iniciativa, nadie se muere de hambre, se vive el momento; pero se relega los riesgos y no se ve la precariedad de la actividad que deja una interrogante sobre el futuro propio y el de la familia. De todos modos, entran a los círculos de la economía y cumplen un servicio a la sociedad.

Pero el mecanismo también se trasladó a la gran empresa, la parcialización de la cadena productiva, la terciarización de servicios o actividades de riesgo, un mayor salario a cambio de renuncia de derechos

y la estabilidad laboral. Los contratos por gestión en colegios y universidades privadas, las consultorías por producto, el contrato por obra, el pago por trabajo realizado, etc. son formas para eludir obligaciones sociales y garantizar una mayor ganancia empresarial.

Ante este panorama ¿Para qué modificar la Ley y qué modificar?, ¿qué queda de la Ley del Trabajo? Si se trata de precautelar la integridad del trabajador, garantizar su reproducción y la de su familia, está bien, lo que hay que hacer es hacer cumplir la Ley; el Estado debe jugar un rol más activo, lo propio las organizaciones de trabajadores. Ellas dejan que en su mismo centro de trabajo se violen las leyes, con trabajadores que no tienen un contrato legal, pero que prestan servicios. La otra posibilidad es modificarla para adecuarla a la realidad, como un rendirse ante la misma; así se diera paso a la flexibilización generalizada, tocando a los que aún gozan de su protección. En esa permisividad declarada del Estado, su rol se minimiza en contra de lo que establece la Constitución Política y los convenios internacionales, que de por sí en el caso de la CPE, se declara social de derecho, y en la Organización Internacional del Trabajo se justifica su rol ante la vulneración de derechos laborales.

No vale la pena plantearse objetivos en una ley si no se tiene clara la ruta para su concreción

En el proceso de cambio se avanzó poco, un salario mínimo nacional decoroso, la obligación de los seguros de corto y largo plazo para los trabajadores temporales, como también las vacaciones, la igualdad de conyugues en cuanto a derechos. Sin embargo, perviven muchas lagunas, como el contratar obreros temporales en labores permanentes, el trabajo sin seguridad industrial en actividades de alto riesgo como la minería y la construcción, la duración de la jornada laboral, el pago de horas extras, los derechos en el trabajo agrícola, etc.

El aviso de una nueva ley del trabajo, anunciado por el gobierno con marcada influencia patronal, es inoportuno, por cuanto no se trata de los años que tiene una disposición, sino la pertinencia de los objetivos que ésta se propone. Hoy más que nunca se requiere de una ley que proteja al trabajador. Por otro lado, está la oportunidad: en el marco constitucional, ampliamente garantista, es imposible su viabilidad, sin una modificación previa de ésta.

En ese sentido no vale plantearse objetivos si no se tiene clara la ruta para su concreción, el actuar sin esta precaución, puede llevar a enfrentamientos inoportunos y con un alto costo social. No se trata de quitar derechos que hacen a la justicia social, sino de garantizar estos derechos a los hoy informales.

Páginas azules

DEL LORO DE ORO



1

VEHÍCULOS



2

PROPIEDADES



3

EMPLEOS



4

SERVICIOS OFRECIDOS



5

CONJUNTOS MUSICALES



6

CURSOS Y CLASES



7

COMPUTACIÓN



8

COMUNICACIÓN



9

EQUIPOS Y MÁQUINAS



10

CONSTRUCCIÓN



11

MUEBLES



12

ENSERES PARA EL HOGAR



13

NEGOCIOS



14

EXTRAVÍOS Y HALLAZGOS



15

ANIMALES



16

VARIOS



17

AVISOS LEGALES



18

LICITACIONES



19

NECROLÓGICOS



20

VIAJES Y TURISMO



21

SALUD Y BELLEZA



22

PROFESIONALES



23

ENTRETENIMIENTO



24

INTIMIDADES



Si usted no recibió una adecuada atención, por favor comuníquese con nosotros ☎ 68225154 • 71219521 • 72045445

Ramseyes

COSMOBIOLOGO

Intuitivo y visionario del porvenir
CNC | MAT. 210804 | REG.00648859



UNION DE PAREJAS

Experiencia y capacidad de resolver problemas sentimentales de forma efectiva y rápida.

Facultades adquiridas por doblar, mente y espíritu del ser amado.

Aplica recursos energéticos para desterrar engaño, infidelidad o traición.

PURIFICACIONES de ENERGÍA

Para quienes sufren de trabas, obstáculos o mala suerte.

ABRECAMINOS y FLORECIMIENTO

Para empresas, negocios o personas estancadas con carga de frustración o conformismo.

Atención Personal

2490243

Dirección: Pioneros de Rochdale 776
(lado Clínica Brasil) San Pedro.

Atención Virtual

72563739

solo Whats App

Visítenos en: Ramsescosmobiologo oficial



Licitaciones



☎ 72050423

☎ 71558632

☎ 72010560

laRazón



AUXILIAR ALMACEN LOGISTICA,

Egresado o Titulado Contador, Administración de Empresas. Residencia Challapata
13/03/2026





Requiero

SICOLOGA JUNIOR

Para profesora sombra en la escuela para niño con condicion turno mañana.
Ref. 76594951
lamepa77@gmail.com



EMPRESA COMERCIAL EN EL RUBRO ELECTRICO Y FERRETERIA REQUIERE:

ADMINISTRADOR DE ALMACEN

PROFESIONAL CON CONOCIMIENTOS EN ALMACENES E INVENTARIOS **CEL 61230575**



¡Únete a nuestro equipo!

AUXILIAR ADMINISTRATIVO-ADM,

Licenciatura en Administración de Empresas, Ingeniería Comercial o áreas afines,
info@grupoberthin.com



ACCL
Administradora de Cámaras de Compensación y Liquidación S.A.

SEGUNDA CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se comunica a los señores accionistas que, conforme a lo dispuesto en el Estatuto de la Sociedad, se reprograma la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Administradora de Cámaras de Compensación y Liquidación S.A., la cual se llevará a cabo el día martes 17 de marzo de 2026, a horas 10:00 a.m., en las oficinas de la Sociedad ubicadas en Av. Mariscal Santa Cruz N° 1392, piso 15, de la ciudad de La Paz, manteniéndose el mismo orden del día previsto para la convocatoria anterior:

1. Lectura de convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas.
2. Consideración de los Estados Financieros auditados al 31 de diciembre de 2025.
3. Lectura del Informe de Auditoría Externa.
4. Informe del Síndico.
5. Tratamiento de resultados de la gestión 2025.
6. Lectura y consideración de la Memoria Anual de la gestión 2025.
7. Presentación del informe anual de los Directores.
8. Consideración y aprobación del Informe de Gobierno Corporativo.
9. Designación de Auditores Externos para la gestión 2026.
10. Nombramiento de Directores y Síndicos, fijación de sus dietas y remuneraciones.
11. Constitución de fianza de Directores y Síndicos.
12. Resolución ASFI N° 472/2025.
13. Lectura, consideración y aprobación del Acta.
14. Designación de dos accionistas para la firma del Acta de la Junta.

De acuerdo al Artículo 27 de los Estatutos (Requisitos para concurrir a las Juntas), "Para concurrir a las Juntas Generales de accionistas, los propietarios de acciones, deberán estar debidamente registrados con tres días de anticipación a la reunión", mediante poder especial o carta poder notariada.

EL DIRECTORIO
La Paz, marzo de 2026

"Esta entidad es supervisada por ASFI"





Usted es profesional?

?

Publicite en las páginas azules del Loro de Oro

 **72450053**

 **71558632**

 **72010560**

laRazón



SE REQUIERE

CHOFER

CON LICENCIA CAT. B PARA
DISTRIBUCION QUE VIVA EN EL
ALTO EDAD 21 A 30 AÑOS.

REF. 62427979



Se requiere

**PERSONAL PARA DISTRIBUCIÓN-
VENTAS**

Requisitos Licencia de Conducir,
responsable proactivo, experiencia
en ventas de medicamentos enviar
-CV 64170037.



DISTRIBUIDORA EN LA CIUDAD DE
EL ALTO REQUIERE

ADMINISTRADORA

CON CONOCIMIENTOS EN
ADMINISTRACION, CONTABILIDAD
O RAMAS A FINES.

REF.: 62427979



Convocatoria para

ASISTENTE TÉCNICO

TI-La Paz.

Envía tu CV al correo

rrhh@grupoberthin.com

UNIVIDA S.A.
Seguros y Reaseguros
Personales

**SERVICIO DE SEGURIDAD PARA OFICINAS DE
UNIVIDA S.A. GESTIÓN 2026, A NIVEL NACIONAL
UNI/GNAF/JNA/IP/03/2026**

INVITACIÓN PÚBLICA**PRIMERA CONVOCATORIA**

- **Solicitud y Entrega del Pliego de Condiciones:**
Solicitar al correo electrónico: proveedores@univida.bo
Fecha: A partir del 05/03/2026
Hora: 08:30 a.m.
- **Consultas vía Correo Electrónico:**
La empresa **Proveedora** deberá enviar sus consultas o aclaraciones
al correo electrónico proveedores@univida.bo
Fecha: 11/03/2026
Hora: De 00:01 a.m. a 23:59 p.m.
- **Respuestas a Consultas o Aclaraciones:**
Vía correo electrónico a todos los Proveedores potenciales.
Fecha: 12/03/2026

LUGAR PARA PRESENTAR PROPUESTAS

La Paz: Avenida Camacho N° 1485 Edificio La URBANA, Piso 3, Zona Central.

- **Fecha límite de presentación de Propuesta:** Hasta el lunes 16/03/2026
Hora: 15:00 p.m.

Marzo de 2026

ANUNCIA DONDE
TODOS
TE VEAN

VENDE
DONDE TODOS TE
ESPERAN



Páginas azules
DEL LORO DE ORO

72050423

www.lorodeoro.la-razon.com

laRazón

UNIVIDA S.A.
Seguros y Reaseguros
Personales

**ADQUISICIÓN DE PAPELERÍA Y ROLLOS PARA POS,
PARA LA COMERCIALIZACIÓN DE SEGUROS DE
PERSONAS, OBLIGATORIOS E INCLUSIVOS
UNI/GNAF/JNA/IP/05/2026**

INVITACIÓN PÚBLICA

PRIMERA CONVOCATORIA

- **Solicitud y Entrega del Pliego de Condiciones:**
Solicitar al correo electrónico: proveedores@univida.bo
Fecha: A partir del 05/03/2026
Hora: 08:30 a.m.
- **Consultas vía Correo Electrónico:**
La empresa **Proveedora** deberá enviar sus consultas o aclaraciones
al correo electrónico proveedores@univida.bo
Fecha: 10/03/2026
Hora: De 00:01 a.m. a 23:59 p.m.
- **Respuestas a Consultas o Aclaraciones:**
Vía correo electrónico a todos los Proveedores potenciales.
Fecha: 11/03/2026

LUGAR PARA PRESENTAR PROPUESTAS

La Paz: Avenida Camacho N° 1485 Edificio La URBANA, Piso 3, Zona Central.

- **Fecha límite de presentación de Propuesta:** Hasta el viernes 13/03/2026
Hora: 15:30 p.m.

Marzo de 2026

**Si quieres
vender tu
automóvil?**



Llámanos

📞 **72050423**
📞 **71558632**
📞 **72010560**

laRazón

**ANUNCIA DONDE
TODOS
TE VEAN**

**VENDE
DONDE TODOS TE
ESPERAN**



📞 **67198163**

Páginas azules
DEL LORO DE ORO

www.lorodeoro.la-razon.com

laRazón

UNIVIDA S.A.

Seguros y Reaseguros
Personales

ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN FIREWALLS Y CONMUTADORES NÚCLEO DE RED PARA UNIVIDA S.A. UNI/GNAF/JNA/IP/04/2026

INVITACIÓN PÚBLICA

PRIMERA CONVOCATORIA

- **Solicitud y Entrega del Pliego de Condiciones:**
Solicitar al correo electrónico: proveedores@univida.bo
Fecha: A partir del 05/03/2026
Hora: 08:30 a.m.
- **Consultas vía Correo Electrónico:**
La empresa **Proveedora** deberá enviar sus consultas o aclaraciones al correo electrónico proveedores@univida.bo
Fecha: 12/03/2026
Hora: De 00:01 a.m. a 23:59 p.m.
- **Respuestas a Consultas o Aclaraciones:**
Vía correo electrónico a todos los Proveedores potenciales.
Fecha: 13/03/2026

LUGAR PARA PRESENTAR PROPUESTAS

La Paz: Avenida Camacho N° 1485 Edificio La URBANA, Piso 3, Zona Central.

- **Fecha límite de presentación de Propuesta:** Hasta el miércoles 18/03/2026
Hora: 16:00 p.m.

Marzo de 2026

Todos LOS DÍAS en laRazón

encuentras de todo...



72050423
71558632
72010560



laRazón

AHORA PUEDES PUBLICAR TUS ANUNCIOS DIGITALES EN

1

Dirígete al Portal del Loro de Oro: lorodeoro.la-razon.com. Busca la sección "publicar un aviso" y haz clic en ella.



2

Selecciona el medio y categoría en el que deseas publicar tu aviso.



3

Escribe el anuncio que deseas publicar en la cantidad de palabras requerida.



4

Para finalizar, registra tus datos personales y realiza el pago correspondiente.



laRazón

El portal DEL LORO DE ORO ¡encuéntralo aquí!



**MINISTERIO DE
DESARROLLO PRODUCTIVO,
RURAL Y AGUA**

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA INTERNA AAPS N°3/2026
La Paz, 12 de febrero de 2026
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL SOCIAL
DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO

VISTOS:
Que, el Decreto Supremo N° 071 de 9 de abril de 2009, crea la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Agua Potable y Saneamiento Básico, quien fiscalizará, controlará, supervisará y regulará las actividades de Agua Potable y Saneamiento Básico considerando la Ley N° 2066 de 11 de abril de 2000 de Prestación y Utilización de Servicios de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario, la Ley N° 2878 de 8 de octubre de 2004 de Promoción y Apoyo al Sector de Riego y sus reglamentos, en tanto no contradigan lo dispuesto en la Constitución Política del Estado.

CONSIDERANDO I:
Que, el art. 10 de la Ley N° 1178 de 20 de julio de 1990, de Administración y Control Gubernamentales, dispone que el Sistema de Administración de Bienes y Servicios establezca la forma de contratación, manejo y disposición de bienes y servicios.

Que, mediante Decreto Supremo N° 0181 de 28 de junio de 2009, fueron aprobadas las Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios, que tienen como objetivo establecer los principios, normas y condiciones que regulan los procesos de administración de bienes y servicios y las obligaciones y derechos que derivan de éstos, en el marco de la Ley N° 1178.

Que, el Decreto Supremo N° 0181, en el art. 32 establece que la MAE de cada entidad pública es responsable de todos los procesos de contratación desde su inicio hasta su conclusión y siendo una de sus principales funciones el de: “Disponer que los procesos de contrataciones de bienes y servicios, se enmarquen en los principios y disposiciones establecidas en las presentes NB-SABS”, “Designar o delegar mediante Resolución expresa, para uno o varios procesos de contratación, al RPC y al RPA en las modalidades que correspondan”, y “Suscribir los contratos, pudiendo delegar esta función mediante Resolución expresa, en el marco del Artículo 7 de la Ley N° 2341 de 23 de abril de 2002, de Procedimiento Administrativo”.

Que, el art. 33 del Decreto Supremo N° 0181, dispone que el Responsable del Proceso de Contratación de Licitación Pública – RPC, es el servidor público designado por Resolución expresa de la MAE como responsable del Proceso de Contratación en las modalidades de Licitación Pública y Contratación Directa de Bienes y Servicios, cuando el precio referencial sea mayor a Bs. 1.000.000.- (Un Millón 00/100 Bolivianos).

Que, el art. 34 del referido Decreto Supremo, dispone que el Responsable del Proceso de Contratación de Apoyo Nacional a la Producción y Empleo – RPA, es el servidor público designado con Resolución expresa por la MAE, como Responsable del Proceso de Contratación en las modalidades de ANPE, Contratación Menor y Contratación Directa de Bienes y Servicios, cuando el precio referencial sea menor o igual a Bs. 1.000.000.- (Un Millón 00/100 Bolivianos).

Que, el art. 88, par. I del Decreto Supremo N° 0181, establece que la suscripción del contrato deberá ser efectuada por la MAE o por quien hubiese sido delegado por ésta, de acuerdo con las normas de constitución y funcionamiento de cada entidad pública.

Que, el Decreto Supremo N° 1497 de 20 de febrero de 2013, establece el alcance de los Convenios Marco y el Registro Único de Proveedores del Estado - RUPE; así como introduce modificaciones al Decreto Supremo N° 0181, Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios - NB-SABS.

Que, el art. 7 par. I, II y V de la Ley N° 2341 de 23 de abril de 2002, establece que las autoridades administrativas podrán delegar el ejercicio de su competencia para conocer determinados asuntos administrativos, por causa justificada, mediante resolución expresa, motivada y pública. Esta delegación se efectuará únicamente dentro de la entidad pública a su cargo, el delegante y el delegado serán responsabilidad solidarios por el resultado y desempeño de las funciones, deberes y atribuciones emergentes del ejercicio de la delegación, conforme a la Ley N° 1178 y disposiciones reglamentarias, siendo la delegación libremente revocable, en cualquier tiempo, por el órgano que lo haya conferido sin que ello afecte o pueda afectar los actos dictados antes de la revocación.

Que, la Resolución Administrativa Interna AAPS N° 13/2022 de 26 de mayo de 2022, AUTORIZA la aprobación del Reglamento Específico del Sistema de Administración de Bienes y Servicios RE-SABS de la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Agua Potable y Saneamiento Básico (AAPS), estableciendo el mismo que la MAE, mediante Resolución Administrativa Interna designara al Jefe (a) Administrativo (a) Financiero (a) de la Entidad según lo señala el art. 10, **RESPONSABLE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN MENOR**; Art. 12, **RESPONSABLE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE APOYO NACIONAL A LA PRODUCCIÓN Y EMPLEO - RPA**; Art. 14, **RESPONSABLE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE LICITACIÓN PÚBLICA – RPC**; Art. 20, **RESPONSABLE DE CONTRATACIÓN DIRECTA DE BIENES Y SERVICIOS**, siendo el Responsable de Contratación Directa el RPC o el RPA designado.

CONSIDERANDO II.
Que, el Informe Legal AAPS/AJ/INF/100/2026 de 12 de febrero; concluye: *La MAE de cada entidad pública es responsable de todos los procesos de contratación desde su inicio hasta su conclusión y siendo una de sus principales funciones el de “Disponer que los procesos de contrataciones de bienes y servicios, se enmarquen en los principios y disposiciones establecidas en las presentes NB-SABS”, “Designar o delegar mediante Resolución expresa, para uno o varios procesos de contratación, al RPC y al RPA en las modalidades que correspondan”, y “Suscribir los contratos, pudiendo delegar esta función mediante Resolución expresa, en el marco del Artículo 7 de la Ley N° 2341 de 23 de abril de 2002, de Procedimiento Administrativo”, se recomienda emitir la Resolución Administrativa Interna.*

POR TANTO
La Directora Ejecutiva de la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Agua Potable y Saneamiento Básico, en uso y ejercicio de sus atribuciones conferidas por ley;

RESUELVE
ARTÍCULO PRIMERO. – DESIGNAR al Lic. Williams Carlos Tolín Rojas Jefe Administrativo Financiero de la AAPS, como: **RESPONSABLE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE AUDITORIAS PARA CONTROL GUBERNAMENTAL; RESPONSABLE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN MENOR; RESPONSABLE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE APOYO NACIONAL A LA PRODUCCIÓN Y EMPLEO - RPA; RESPONSABLE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE LICITACIÓN PÚBLICA – RPC; RESPONSABLE DE CONTRATACIÓN DIRECTA DE BIENES Y SERVICIOS**; en las modalidades de Contratación Menor, Apoyo Nacional a la Producción y Empleo – ANPE, Licitación Pública, Contratación Directa de Bienes y Servicios, y Seguros conforme a la cuantía establecida para el efecto. Asimismo, las **FACULTADES PARA ORDENES DE COMPRA O SERVICIO ENTRE OTROS Y EL NOMBRAMIENTO O DESIGNACION DEL RESPONSABLE DE RECEPCION O LA COMISION DE RECEPCION SEGÚN LE CORRESPONDA COMO RPA o RPC.**

ARTÍCULO SEGUNDO. - DELEGAR las facultades al Jefe de Asuntos Jurídicos de la AAPS MSc. César Camargo Alfaro, para la suscripción de Contratos en sus diferentes modalidades y alcances, así como también Contratos Modificatorios y Resoluciones de Contratos.

ARTÍCULO TERCERO. - Se instruye a los servidores públicos delegados por la presente resolución, el cumplimiento de la Ley N° 1178 de 20 de julio de 1990, Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios y sus modificaciones, debiendo tomar en cuenta el art. 7, par. II de la Ley N° 2341 de 23 de abril de 2002, siendo el delegante y el delegado responsables por el resultado y desempeño de las funciones, deberes y atribuciones emergentes por el ejercicio de la delegación.

ARTÍCULO CUARTO. - Se deja sin efecto la Resolución Administrativa Interna AAPS N° 20/2025 de 14 de agosto, y todas las disposiciones contrarias a la presente Resolución.

ARTÍCULO QUINTO. - La Jefatura Administrativa Financiera de la AAPS; queda encargada de la publicación de la presente Resolución Administrativa Interna, en la página web de la Entidad para efectos legales que en derecho pudiera corresponder y de realizar el seguimiento y control correspondiente de la presente Resolución Administrativa.

Regístrese, Comuníquese y Archívese.



MSc. Cesar Camargo Alfaro
JEFE DE ASUNTOS JURÍDICOS
Autoridad de Fiscalización y Control Social
de Agua Potable y Saneamiento Básico
Ministerio de Desarrollo Productivo Rural y Agua

Ing. Liesel Ramirez Gegner
DIRECTORA EJECUTIVA
Autoridad de Fiscalización y Control Social
de Agua Potable y Saneamiento Básico
Ministerio de Desarrollo Productivo Rural y Agua

C.c. Archivo AJ
LRG/CCA

24

RUBROS
PARA UBICAR TUS
AVISOS
DE FORMA PRECISA



Páginas azules

DEL LORO DE ORO

 72050423

 71558632

 72010560



laRazón

ARIES

MARZO 21 - ABRIL 20

AMOR. Si te encuentras sin pareja, en esta etapa podrías conocer a alguien y empezar una relación duradera. Recuerda que alguien especial espera por ti.

DINERO. Sigue tu intuición. No dudes de tus aptitudes y confía en que te salgan bien las cosas.

SALUD. Practica más deportes y cuida de tu alimentación.



GÉMINIS

MAYO 21 - JUNIO 20

AMOR. Evita entregarte de buenas a primeras en el terreno amoroso, podrías sufrir una decepción cuando menos lo esperas.

DINERO. No te conviene perder el tiempo con personas o proyectos sin objetivos claros pues podría perjudicarte. Adviertes mala suerte en el ámbito profesional.

SALUD. Evita las grasas y condimentos.



LEO

JULIO 23 - AGOSTO 21

AMOR. No te pongas barreras para conocer a gente nueva o para estrechar tu relación con las personas de tu entorno.

DINERO. Tendrás ideas muy originales en el trabajo, que te permitirán destacar entre tus compañeros. Puedes alcanzar tus objetivos y lograr avances.

SALUD. Dolores en los músculos.



LIBRA

SEPTIEMBRE 23 - OCTUBRE 22

AMOR. Tómate un tiempo para pensar en lo que más te conviene para ser feliz. No pierdas la confianza en las relaciones con personas de tu entorno.

DINERO. Contarás con los contactos necesarios para conseguir tus objetivos. No te rindas ante las dificultades.

SALUD. Procura más descanso y refuerza tus defensas.



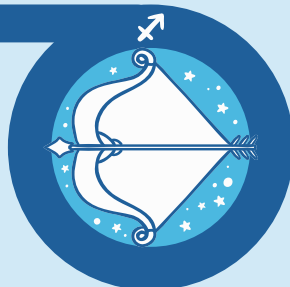
SAGITARIO

NOVIEMBRE 23 - DICIEMBRE 20

AMOR. Te plantearás muchas cosas sobre las que deberás tomarte tu tiempo para reflexionar. Se viene una etapa increíble en el terreno amoroso.

DINERO. Podrás entender a las personas con las que trabajas y compartir muchas ideas. Lograrás avances en el terreno laboral.

SALUD. Bienestar físico y espiritual.



ACUARIO

ENERO 20 - FEBRERO 18

AMOR. Si tienes problemas en el terreno amoroso, recibirás apoyo de tu familia. Te sentirás reforzado en el área sentimental.

DINERO. Es hora de buscar nuevas perspectivas encaminadas a cumplir tus objetivos. Un cambio de empleo podría ser favorable.

SALUD. Físicamente estable, pero no descuides el ejercicio.



TAURO

ABRIL 21 - MAYO 20

AMOR. Conquistas a flor de piel. Las posibilidades de vivir una experiencia grata están dadas, no te cierres, es posible que conozcas a alguien que te mueva el piso.

DINERO. Que nadie decida por ti en el terreno de las finanzas, solo tu experiencia será beneficiosa.

SALUD. Practica más ejercicio físico y cuida las dietas.



CÁNCER

JUNIO 21 - JULIO 22

AMOR. Estabilidad en el terreno sentimental. Si estás sin pareja, esta podría ser tu semana ideal. Recuerda que el amor está en el aire en esta etapa.

DINERO. Buscarás el rumbo adecuado que te permita avanzar tal y como te gustaría. Negocios favorables.

SALUD. Dolores de cabeza pasajeros.



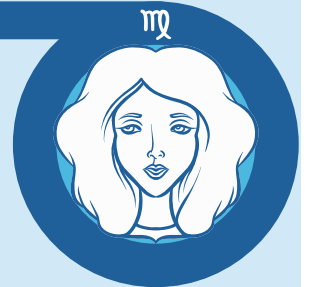
VIRGO

AGOSTO 22 - SEPTIEMBRE 22

AMOR. Conocerás a alguien interesante, sentirás una gran conexión y puedes empezar una relación. Evita desconfianzas, ábrete al amor.

DINERO. Novedades en el terreno laboral a las que vas a tener que adaptarte, ya que las situaciones podrían pillarte por sorpresa.

SALUD. Cuidado con los excesos, cuida tus horarios y dietas.



ESCORPIO

OCTUBRE 23 - NOVIEMBRE 22

AMOR. Te recuperarás de cualquier herida en el corazón y empezarás a sentirte más fuerte y preparado(a) para afrontar las situaciones que te pueda presentar la vida.

DINERO. Avances con mucha certeza. Es muy probable que recibas ayuda de personas con poder.

SALUD. Cuidado con la tensión y estados de nerviosismo.



CAPRICORNIO

DICIEMBRE 21 - ENERO 19

AMOR. Sentirás ganas de actuar impulsivamente. Fuertes sensaciones de atracción y deseo por alguien. Trata de ser un poco más reflexivo(a).

DINERO. Podrías tener opciones de mejorar tu posición en tu empresa o encontrar un nuevo empleo para sentirte más realizado.

SALUD. Cuidado con medicamentos sin supervisión.



PISCIS

FEBRERO 19 - MARZO 20

AMOR. Quizá no te ha ido muy bien en el terreno amoroso y podrías estar un poco decaído en este aspecto. Precisarás de afecto y te hará falta una mayor seguridad en ti mismo(a).

DINERO. Concéntrate en tu trabajo y lograrás muchos de tus objetivos laborales.

SALUD. Energía y vitalidad envidiable en esta etapa.



TikTok



LASHMY ROHUDA

Amarres de amor eterno

• ALTAR PROPIO DEL TÍO Y LA MUERTE PARA UNIONES ETERNAS

• HECHIZOS PARA LA SALUD, LOS NEGOCIOS Y CONTRA TODO MAL

DIRECCIÓN
LA PAZ

• CENTRO COMERCIAL PLAZA REAL
CALLE COMERCIO, ESQ. PICHINCHA
PISO 4, OF. 2, BLOQUE A

DIRECCIÓN
SANTA CRUZ

• Av. CUMAVI y Av. 16 DE JULIO,
BARRIO 18 DE MARZO,
CALLE COPACABANA, CASA N° 6

WhatsApp 76540548

WhatsApp 76705265

• TAMBIÉN REALIZAMOS TRABAJOS A DISTANCIA O VIAJAMOS HASTA DONDE ESTÉS